



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

**RESOLUCIÓN No.
015089 17 AGO 2021**

"Por la cual se vincula un supernumerario en el Ministerio de Educación Nacional"

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el artículo 83 del Decreto Ley 1042 del 7 de junio 1978, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 del 29 de diciembre de 1998 y Decreto 5012 del 28 de diciembre de 2009 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Decreto 1042 del 7 de junio 1978, Para suplir las vacancias temporales de los empleados públicos en caso de licencias o vacaciones, podrá vincularse personal supernumerario.

Que mediante Resolución N°12640 del 12 de julio de 2021, se le concedió a la servidora **LESLY KATHERINE GUTIÉRREZ FLOREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.396.626, quien desempeña el cargo de **SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO**, CÓDIGO 4215, GRADO 23, ubicado en la **DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones durante el periodo comprendido entre el 17 de agosto de 2021, hasta el 06 de septiembre de 2021, inclusive.

Que en consecuencia y para garantizar la prestación del servicio en el Ministerio de Educación Nacional, es necesario vincular un supernumerario en el empleo **SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO**, CÓDIGO 4215, GRADO 23, ubicado en la **DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, durante el tiempo que dure la situación administrativa de quien lo ejerce.

Que de conformidad con la certificación del 17 de agosto de 2021, expedida por la Subdirectora de Talento Humano del Ministerio de Educación Nacional, se evidencia que la señora **DALMA NEREA BENJUMEA RUIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.553.818, reúne los requisitos y el perfil requerido para ser nombrada en condición de supernumeraria en el empleo **SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO**, CÓDIGO 4215, GRADO 23, ubicado en la **DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**.

Las funciones a desempeñar serán las previstas en el Manual de Funciones y Competencias

Continuación de la Resolución "Continuación de la Resolución por la cual se vincula un Supernumerario en el Ministerio de Educación Nacional".

Laborales adoptadas por el Ministerio de Educación Nacional, para el empleo de **SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO, CÓDIGO 4215, GRADO 23**, ubicado en la **DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Vincular a la señora **DALMA NEREA BENJUMEA RUIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.030.553.818**, en condición de Supernumeraria para que desempeñe las funciones del empleo denominado **SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO, CÓDIGO 4215, GRADO 23**, ubicado en la **DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, durante el tiempo que dure la situación administrativa de su titular.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar por parte de la Subdirección de Talento Humano, el contenido del presente Acto Administrativo, a la señora **DALMA NEREA BENJUMEA RUIZ**.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL



MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

Aprobó: Clara Inés Pérez Jaimes – Secretaria General
Revisó: Edgar Saul Vargas Soto- Asesor Secretario General
Edna Patricia Ortega Cordero – Subdirectora de Talento Humano
Yolanda Rodríguez Rodríguez– Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano
Lorena Velásquez Grajales - Contratista Subdirección de Talento Humano
Proyectó: Francisco José Gaitán Daza – Profesional Esp. Subdirección de Talento Humano